



Universidad Nacional de Córdoba
2022 - Las Malvinas son argentinas

Resolución

Número:

Referencia: Asueto administrativo por duelo, fallecimiento Prof. Dr. Hugo Maccioni

VISTO

El fallecimiento del Titular del Área de Gestión de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva de la Universidad Nacional de Córdoba, Prof. Dr. Hugo Maccioni ocurrido el día miércoles 9 de marzo de 2022; y,

CONSIDERANDO:

Que el Dr. Hugo Maccioni fue uno de los investigadores pioneros en nuestra Universidad en Química Biológica, quien desde la Facultad de Ciencias Químicas contribuyó con su destacada labor científica al desarrollo de la actividad científica del país.

Que la noticia del fallecimiento del Prof. Dr. Hugo Maccioni, implica un profundo dolor y pesar, ya que su desempeño institucional trascendió la Universidad Nacional de Córdoba, habiendo ejercido diversas funciones en organismos de Ciencia y Tecnología nacionales e internacionales.

Que esta lamentable pérdida apena a toda la comunidad de la Universidad Nacional de Córdoba, por las condiciones científicas y aptitudes personales del Dr. Maccioni, quien se destacó por sus valores éticos, morales y su invalorable contribución científica.

Por ello,

LA SECRETARIA DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA

DE LA

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1º.- Disponer asueto administrativo por duelo para el día jueves 10 de marzo de 2022 en el ámbito de la Secretaría de Ciencia y Tecnología de la Universidad Nacional de Córdoba.

ARTÍCULO 2º.- Enviar parte fúnebre y copia de la presente resolución a la familia del Prof.

Dr. Hugo Maccioni.

ARTÍCULO 3°.- Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la Universidad Nacional de Córdoba. Comuníquese y archívese.